

**XI CONCURSO DE RELATOS CORTOS POLICÍACOS  
“ÁNGEL LUIS MOTA” 2018-19  
CONVOCADO POR EL IES ALFONSO VIII**

**MODALIDAD 3: BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS**

**BASES:**

1.- Pueden concurrir a esta modalidad todos los alumnos matriculados en bachillerato y ciclos formativos en institutos de la provincia de Cuenca.

2.- Se establecen dos premios para esta Modalidad 3ª:

1er. Premio: **150 euros** en metálico (donados por la AMPA), **lote de juegos de rol** (donados por la asociación La Marca del Este) y **posibilidad de editar** el relato como módulo de aventuras para juego de rol (por la Asociación Cultural La Marca del Este)

2º premio: **libro electrónico** (donado por el IES Alfonso VIII)

3.- Los relatos deberán ser originales y la temática será policíaca. Se presentarán redactados en lengua castellana y la extensión no será mayor 1100 palabras con letra (fuente) Arial o Times New Roman, cuerpo 12 (el equivalente de tres páginas aproximadamente con doble interlineado). Deberán ir encabezados por un título y la modalidad por la que participa.

4. Los relatos se enviarán en formato “Word” o similar por correo electrónico a la siguiente dirección: [concursoangelluismota@gmail.com](mailto:concursoangelluismota@gmail.com). El título del archivo ha de ser el del relato. Junto con él, se enviará otro archivo, también “Word” o similar, cuyo nombre será “*datos personales*” + *título del relato* y que contendrá los siguientes datos identificativos del autor: título del relato, nombre y apellidos, nivel que cursa, centro en el que está matriculado y teléfono de contacto. En el “asunto” del correo electrónico con el que se envíen los dos archivos debe indicarse el título del relato y la modalidad por la que participa. La organización del concurso, ajena al jurado, se compromete a mantener en secreto la identidad de los concursantes hasta que haya sido fallado el premio.

6.- La fecha límite de recepción de trabajos será el **jueves, día 31 de enero de 2019**.

7.- El jurado estará formado por componentes del Departamento de Lengua castellana y Literatura del Instituto, varios profesores de otras materias y otros profesionales relacionados con la literatura ajenos al centro.

El fallo se hará público el **viernes, día 26 de abril de 2019 (celebrando el Día del Libro) en el Salón de Actos del centro**, en un acto literario. La entrega de premios se realizará, si es posible, en un acto fuera del horario lectivo durante el *Encuentro de Novela Criminal* organizado por el club “Las Casas Ahorcadas”, en Cuenca, o durante la Feria del Libro de Cuenca, y cuya fecha se avisaría con anticipación y se comunicaría previamente a los participantes.

Los relatos que obtengan el primer premio podrán ser leídos por sus autores en dicho acto.

8.- El centro se reserva el derecho a la publicación, en papel o digital, de los relatos presentados, y las veces que considere oportuno.

9.- La participación en el concurso supone la plena aceptación de estas bases.

**Cuenca, a 18 de octubre de 2018**

Fdo. Departamento de Lengua castellana y Literatura